

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 846

Impreso el día 26 de mayo de 2025

Término del artículo 113: 4 de junio de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** de Rodolfo Uez, profesor de danzas folklóricas argentinas y latinoamericanas.. Expresión de reconocimiento. **Aguirre H.** (2.036-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Aguirre H., por el que se expresa reconocimiento al profesor Rodolfo Uez por su destacada y comprometida trayectoria en la preservación, enseñanza, difusión y puesta en valor de las danzas folklóricas argentinas y latinoamericanas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik.
– María C. Ibañez. – Marcela Antola.
– Hilda Aguirre. – Pablo Carro. –
María F. De Sensi. – Ana C. Gaillard.
– Magalí Mastaler. – Nilda Moyano. –
Sebastián Nóbrega. – Marcela F. Passo.
– Esteban Paulón. – Fabio J. Quetglas. –*

*Ana C. Romero. – Natalia S. Sarapura.
– María Sotolano. – Eduardo F. Valdés.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento al profesor Rodolfo Uez por su destacada y comprometida trayectoria en la preservación, enseñanza, difusión y puesta en valor de las danzas folklóricas argentinas y latinoamericanas.

Hilda Aguirre.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Aguirre H. por el que se expresa reconocimiento al profesor Rodolfo Uez por su destacada y comprometida trayectoria en la preservación, enseñanza, difusión y puesta en valor de las danzas folklóricas argentinas y latinoamericanas. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Silvana M. Ginocchio.